

Marcando un precedente: Exitosa gestión de Fenpruss permite la defensa de los derechos sindicales

Luego de las decididas gestiones de Fenpruss nacional y de la Coordinación FENPRUSS Araucanía, se impidió que, mediante un acto administrativo de carácter arbitrario, el dirigente sindical Alex Manosalva, del Consultorio Miraflores, fuera trasladado.

✘ La situación se inició cuando el dirigente Alex Manosalva, del Consultorio Miraflores, sufrió menoscabo en su rol, al intentar trasladarlo al Hospital de Padre Las Casas, sin su consentimiento. La medida finalmente fue anulada, luego del accionar de Fenpruss.

“Cómo coordinación nos deja muy conforme este resultado donde se reivindica el rol gremial y donde se apoya a un dirigente electo democráticamente. Además, esta situación nos sirvió para articular redes de trabajo con diferentes autoridades regionales, logrando así un importante paso en la defensa de los derechos sindicales. Ciertamente, este hecho, marca un precedente importante para que nuestros dirigentes y dirigentas desarrollen su rol con tranquilidad”, señaló Ricardo Córdoba, Coordinador del Servicio de Salud Araucanía Sur.

La medida constituía una abierta arbitrariedad, ya que “un acto administrativo no puede ser superior a uno de carácter eleccionario y democrático ejercido por la Base Miraflores”, añadió el dirigente afectado, Alex Manosalva.

“Este resultado favorable frente a la vulneración de derechos laborales y sindicales está en concordancia con la persistente

lucha que lleva como bandera nuestra Confederación. Cabe recalcar que siempre estaremos presentes, luchando por la defensa de los derechos de nuestros asociados y dirigentes sindicales”, puntualizó la dirigente nacional, Valeria Altamirano.

